



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 02 DE OCTUBRE DE 2019



## A partir de hoy entró en funciones el Juzgado Segundo Oral Mercantil de Hermosillo



Hermosillo, Sonora, 30 de septiembre de 2019.- Con el fin de eficientar la prestación del servicio de impartición de justicia en materia Mercantil, a partir de las 8:00 horas de hoy 30 de septiembre de 2019, entró en funciones el Juzgado Segundo Oral de lo Mercantil del Distrito Judicial de Hermosillo, cuyo titular es el Lic. Leobardo Burgos Calleja.

El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) acordó la apertura del nuevo juzgado para desahogar la carga de trabajo del Juzgado Primero Oral de lo Mercantil, y también porque a partir del 26 de enero de 2020 se tramitarán en vía oral todos los juicios ejecutivos mercantiles cuyo monto por concepto de suerte principal sea igual o superior a \$662,957.09 y

hasta \$4'000,000.00.

En materia Oral Mercantil, en lo que corresponde al Distrito Judicial de Hermosillo, durante el año 2018 el Juzgado Primero recibió 1255 demandas, y de enero al 25 de septiembre del presente año ha recibido 1597 demandas,



El nuevo juzgado entró en funciones atendiendo todos los asuntos de inicio propios de su competencia y jurisdicción; es decir, entró en permanente y único turno, por lo que se espera que esté recibiendo un promedio de 170 asuntos por mes. La competencia del Juzgado Primero Oral Mercantil con residencia en Hermosillo para conocer de asuntos de nuevo ingreso, se suspendió a partir de las 8:00 horas de hoy 30 de septiembre de 2019, y seguirá en el conocimiento y resolución de todos los asuntos sujetos a su potestad judicial presentados hasta antes de la hora y día señalados anteriormente.



En lo que respecta al personal, además del juez el juzgado de nueva creación cuenta con 15 empleados y funcionarios, quienes en meses pasados se estuvieron capacitando en materia de oralidad mercantil ya que la mayoría proviene de uno de los juzgados penales del sistema tradicional que fue posible cerrar por efecto del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El Juzgado Segundo Oral de lo Mercantil con residencia en Hermosillo está ubicado en Paseo Río de Sonora Norte No. 76, Edificio “La Gran Plaza” interior 304, entre Reforma y Galeana, Proyecto Río Sonora.



Lista del personal que integra el Juzgado Segundo Oral de lo Mercantil con residencia en Hermosillo: Lic. Leobardo Burgos Calleja, Juez; Carlos Enrique Martínez Araiza, Secretario de Acuerdos; Leticia Margarita López Gallegos, Secretaria de Acuerdos; Aureliano Romo Montaño, Secretario de Acuerdos; Francisca Socorro Villegas Millán, Secretaria de Acuerdos; Marcia Guadalupe Cabrera Ramos, Secretario de Acuerdos; Paulino Olmos Casas, Actuario; Narda Martínez Rojas, Actuaría; Gerardo Rodríguez Avilés, Oficial de Partes; Cecilia Guadalupe Fimbres Soberanes, Secretaria Escribiente; Zayana Valle Fimbres, Secretaria Escribiente; Josefina Aída Gutiérrez Hernández, Secretaria Escribiente; Irasema Guadalupe Amavizca Valdez, Secretaria Escribiente; Oscar López Avendaño, Secretario Escribiente (archivo); José Luis González Oviedo, Secretario Escribiente (archivo); y Roberto Arvizu Meza, Encargado de Sistema.

Secretario de Acuerdos; Paulino Olmos Casas, Actuario; Narda Martínez Rojas, Actuaría; Gerardo Rodríguez Avilés, Oficial de Partes; Cecilia Guadalupe Fimbres Soberanes, Secretaria Escribiente; Zayana Valle Fimbres, Secretaria Escribiente; Josefina Aída Gutiérrez Hernández, Secretaria Escribiente; Irasema Guadalupe Amavizca Valdez, Secretaria Escribiente; Oscar López Avendaño, Secretario Escribiente (archivo); José Luis González Oviedo, Secretario Escribiente (archivo); y Roberto Arvizu Meza, Encargado de Sistema.

## Inicia operaciones segundo juzgado de lo mercantil

Germán Contreras



A partir del pasado 30 de septiembre entró en operaciones el Juzgado Segundo Oral de lo Mercantil en Hermosillo, cuyo objetivo es la impartición de justicia en materia mercantil.

Este espacio que laborará a partir de las 08:00 horas, será presidido en su titularidad por el licenciado Leobardo Burgos Calleja.

El Pleno del Supremo tribunal de Justicia implementó la apertura de este juzgado, con la finalidad de desahogar la carga de trabajo al juzgado primero, pero también porque con fecha del 26 de enero del año 2020, se tramitarán en

vía oral todos los juicios ejecutivos mercantiles cuyo monto por concepto de suerte principal sea igual o superior a 662 mil 957 hasta 4 millones de pesos.

En cuanto a los juicios orales en la materia mercantil, tan solo en el distrito de Hermosillo durante el año 2018, el juzgado primero recibió un total de mil 255 demandas, en tanto en el presente año se han llegado mil 597.

En este espacio además del juez del juzgado de nueva creación se contará con 15 empleados y funcionarios, los cuales se espera puedan dar atención a un promedio de hasta 170 asuntos por mes.